

Manos de Mujeres en la Pesca de Yucatán

Hands of Women in the Yucatan Fishing

Mains de Femmes dans la Pêche au Yucatan

MARTHA ENRÍQUEZ DÍAZ*, VÍCTOR CASTILLO ESCALANTE y DALILA ALDANA ARANDA
CINVESTAV-IPN Unidad Mérida km 6 Antigua carretera a Progreso.

Mérida, Yucatán, México. CP 9731.0

*menriquez@cinvestav.mx vicas@cinvestav.mx daldana@cinvestav.mx

RESÚMEN

En Yucatán, México la producción pesquera en 2017 alcanzó las 44 mil toneladas de productos del mar (SIAP 2018). Progreso es uno de los principales puertos pesqueros, cuenta con 20 plantas congeladoras, en las cuáles laboran “fileteadores” (hombres que sacan los filetes de los peces) y “deshuesadoras” (mujeres que sacan las espinas a los filetes). Ambos laboran a temperaturas frías (2-6°C) y sólo tienen empleo 8 meses al año. Este estudio está enfocado en analizar y valorar el trabajo de las mujeres deshuesadoras, para lo cual se realizaron encuestas en cuatro plantas procesadoras; abarcando aspectos socioeconómicos, escolaridad, jornada de trabajo y percepción monetaria. El 93% de ellas están casadas o viven en pareja con hijos. La edad promedio está por arriba de 40 años. Tienen jornadas de 12 - 15 horas con un sueldo promedio de \$2,500 semanales (75 US aprox). El trabajo lo realizan sin tener seguro médico, ni prestaciones sociales. Cuentan con uniforme y material de protección, la capacitación es realizada por empleadas de mayor tiempo laborando en la planta. Todas ellas realizan además el trabajo doméstico de su hogar y cuidado de los hijos. El ingreso se destina al hogar o a los estudios de sus hijos. Estas mujeres requieren salir de la invisibilidad laboral, ser capacitadas y protegidas con los derechos que marca la Ley del Trabajo. Se requiere además empoderarlas para que comprendan su aporte en la Economía de su hogar y de la región y que entiendan que gracias a su trabajo tenemos un alimento gourmet en las mesas de México y del Extranjero.

PALABRAS CLAVES: Mujeres, pesca, Yucatán

INTRODUCCIÓN

En Yucatán, México la producción pesquera tuvo un valor de 1 951 millones 011 mil pesos en 2017, con una captura de más de 44 mil toneladas de productos del mar (SIAP 2018). Esta actividad genera empleos directos e indirectos para 20 000 familias a lo largo de la costa yucateca (5° Informe de Gobierno 2016 - 2017). El auge pesquero de la costa de Yucatán se da entre 1970-2000, el incremento en el número de pescadores fue de al menos tres veces en dos décadas y se duplicó el número de embarcaciones ribereñas o artesanales concentrando sus esfuerzos en especies de alto valor comercial (Fraga 2000, 2004). El pulpo es la especie más importante en la actividad pesquera de la región, seguida por la pesquería del mero; otras pesquerías consideradas importantes son la de rubia, canané y langosta (Mungia Gil 2010). Es en este periodo (1970-2000) cuando las mujeres empiezan a ingresar a las plantas empacadoras de pescado para el procesamiento y transformación de los productos del mar (Fraga, 2004).

Actualmente, Progreso es el principal puerto de transformación de productos pesqueros de Yucatán, cuenta con 20 plantas procesadoras y congeladoras, El trabajo que se realizan los hombres va desde el eviscerado, descabezado y fileteado, mientras que las mujeres se encargan del “deshuesado” de los filetes, hasta dejar la carne limpia y lista para ser empacada. Todo este proceso se realiza a bajas temperaturas (2 - 6°C.), necesarias por las etapas de refrigeración, congelación y ultracongelación, que se tienen como requisito en las líneas de conservación. El procesamiento de productos marinos no es un trabajo que se pueda realizar a lo largo del año debido:

- i) Las vedas de cada especie y
- ii) A la cantidad de captura obtenida; por lo que en promedio las mujeres trabajan en promedio ocho meses al año.

El objetivo de este estudio fue conocer el trabajo que desarrollan las mujeres en las plantas procesadoras de pescado y sus condiciones laborales.

MATERIAL Y MÉTODO

Se desarrolló una encuesta, compuesta de 18 reactivos con temas socioeconómicos, escolaridad, jornada de trabajo y condiciones laborales entre otros (Tabla 1). Esta encuesta estuvo basada en la técnica de entrevistas a profundidad, esta permite obtener información actual de la situación de las mujeres encargadas de deshuesar el filete de pescado, su problemática y posibles mejoras para su desempeño.

Se seleccionaron cuatro plantas congeladoras/empacadoras de pescado y pulpo en Puerto Progreso, Yucatán. Se clasificaron dependiendo del número de empleados en dos categorías:

- i) Grandes #2 y # 3 (más de 50 empleados) y
- ii) Medianas #1 y #4 (menos de 30 empleados).

En cada planta procesadora se aplicaron 10 encuestas, dando un total de 40 encuestas. Las encuestas fueron aplicadas durante las horas de comida de las empleadas y al finalizar su turno de trabajo.

En el análisis de datos se utilizó estadística descriptiva, se calcularon los indicadores de tendencia central para algunos reactivos y para observar la tendencia, algunos datos se transformaron en porcentaje.

Tabla 1. Encuesta aplicada a las mujeres que trabajan en las plantas procesadoras de productos marinos 1, 2 3 y 4 en Puerto Progreso, Yucatán.

Nombre:	Edad:	
Ocupación:	Escolaridad:	
Estado civil:	Hijos: SI NO ¿Cuántos hijos?:	
Jornada de trabajo (h/día):	¿Cuánto gana?:	¿Está asegurada?: SI NO
¿Tiene prestaciones de ley?: SI NO	¿Cuántos años lleva trabajando en esta empresa?:	¿Qué tipo de trabajo desempeña?:
¿Recibe capacitación en el trabajo?: SI NO	¿Usted capacita personal?: SI NO	¿Cuántas mujeres laboran en esa planta?:
¿Dónde ha trabajado?:	El sueldo que percibe ¿en qué lo gasta?:	¿Realiza trabajo en casa?: SI NO ¿Cuál?:

RESULTADOS

Como resultado de los análisis se observó que en promedio el 50% de la población laboral de cada planta se dedica al procesamiento de pescados y mariscos. De estos el 80% son mujeres, quienes son las únicas encargadas de deshuesar y empaquetar el pescado. Los hombres son los encargados de descabezar, descolar y filetear el pescado.

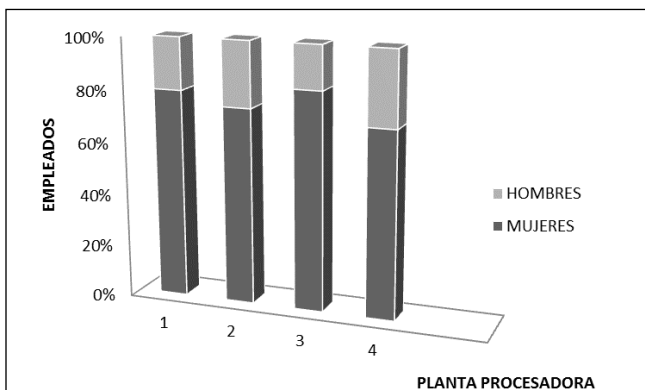
En cuanto a las características de las mujeres deshuesadoras, la edad promedio es de 40 años, la mayor cuenta con 62 años y la menor con 17 años. El 88% de las mujeres entrevistadas ha cursado algún nivel de estudios. El 45% tiene un nivel de estudios secundarios (9 años de escolaridad) y el 12% no cuenta con estudios (Figura 2).

En cuanto al estado civil se presentaron cinco categorías:

- i) Casada;
- ii) Unión libre;
- iii) Divorciada,
- iv) Madre soltera y
- v) Soltera (Tabla 2).

Se observó que el 55% de estas mujeres están casadas o viven en pareja y el 38% de ellas formaron una familia monoparental. Por otro lado, en estas familias el 55% de estas mujeres tuvo de 2 a 3 hijos, mientras que el 25 % tuvo más de 4 hijos.

Figura 1. Proporción de hombres y mujeres que laboran en cuatro plantas procesadoras de Puerto Progreso Yucatán (%).



Estas mujeres antes de trabajar en las plantas procesadoras, se desempeñaban en las siguientes labores: amas de casa (35%), empleadas de mostrador (32.5%) y limpieza (17.5%). En la Figura 3 se puede observar que después de que estas iniciaron su trabajo en la planta, cuando hay periodo de veda y/o baja captura, las mujeres casadas regresaron a sus labores como amas de casa, incrementándose este número (62.5%). Mientras que las madres solteras y/o divorciadas que son el sustento familiar, buscaron otro trabajo, empleándose en los sectores de limpieza (17.5%) y empleadas de tiendas (20%).

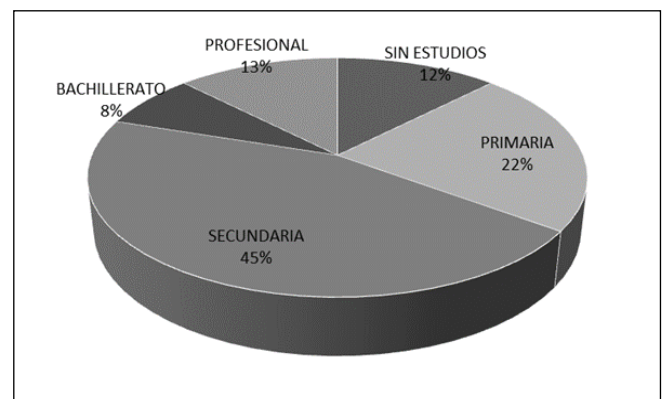
Las madres solteras y divorciadas (43%) que formaron una familia monoparental, destinan su ingreso a los gastos que se generan en el hogar y a los estudios de sus hijos, por ser el sostén familiar: Mientras que las mujeres que formaron familia biparental solo colaboran en al gasto familiar y complementan otros gastos (Figura 4).

El salario promedio se determinó en \$2,500.00/semana

Tabla 2. Estado civil de las mujeres que trabajan en las plantas procesadoras de productos marinos 1, 2 3 y 4 en

ESTADO CIVIL	
Casada	48
Unión libre	7
Divorciada	18
Madre soltera	20
Soltera	7

Figura 2. Escolaridad de las mujeres que laboran en las plantas procesadoras en Puerto Progreso.



(\$134.00 USD), sin embargo la remuneración varió por hora, y esta no estuvo determinada por el tamaño de la planta procesadora, haciendo que las empleadas trabajen hasta 15 y 18 horas diarias. Con tarifas de \$28.00 (1.40 US\$) por hora y las que trabajan 12 h percibieron \$33.00/h. Las que laboraron 8 horas al día son las que reciben la mejor tarifa, \$36.00 por hora (Figura 5).

DISCUSIÓN - CONCLUSIÓN

En 2017, la CONAPESCA señaló que en México, las mujeres que se emplean en la cadena de trasformación de la pesca va en aumento, dando como resultando un crecimiento en la economía familiar. También el INEGI determino que la participación de mujeres en el sector productivo-económico de la pesca es del 10%, con la mayor tasa de crecimiento media anual (5.6%). El análisis de este trabajo nos presenta la situación de las mujeres deshuesadoras, las cuales en su mayoría se ven obligadas a trabajar en este empleo para complementar el gasto familiar.

El trabajo de las mujeres deshuesadoras del producto filete de pescado, dan el valor agregado e incrementa la calidad del producto y por ende su precio: De ahí que el 80% del personal en la línea final de producción sean mu-

jer. Este estudio nos permitió observar que en este empleo el nivel de estudios abarca todo el abanico, hay mujeres que no tuvieron oportunidad de estudiar y otras que tienen una carrera profesional. El 55% de ellas utiliza este trabajo como complemento al gasto familiar, así que si no hay trabajo por veda/baja captura regresan a sus hogares, mientras que aquellas que son el sostén familiar tiene que buscar otro empleo. Pedroza (2019), señala que este empleo se convierte en un ingreso muy importante para estas familias. En esta región las mujeres que trabajan en estas plantas procesadoras tienen en promedio 40 años, pero en la región del Lago de Chapala, empiezan a aprender el oficio desde los 8 años y muchas veces su trabajo sirve para complementar el gasto familiar.

Es importante señalar que tres de las cuatro plantas procesadoras no tienen un nivel de organización y prevención para contener los factores de riesgo y seguridad. En general, las empleadas trabajan más de 12 horas, principalmente de pie y en un ambiente frío y húmedo. Las plantas procesadoras no les proporcionan uniforme ni ropa térmica. En Chile se tiene registrado que lo que los principales problemas de salud son respiratorios, musculoesqueléticos y enfermedades de la piel entre otros, por lo que consideran como papel fundamental contar con medidas preventivas y organizadas durante el desarrollo de la cadena de procesamiento (UCYMAT). En la comunidad de Petatán, las mujeres caen sobre la presión de trabajar más tiempo para incrementar sus ingresos, pero esto solo causa que presenten dolores de manos, pies y espalda, haciéndolas más susceptibles a enfermedades (Pedroza 2019).

En cuanto a la percepción \$/hora de trabajo, no hay una regulación, la planta procesadora #3 considerada grande, es una empresa organizada, que además de dar un mejor pago (\$36.00/hora), proporciona prestaciones laborales a sus empleadas, mientras que la planta #2 también considerada grande, hace trabajar a sus empleadas hasta 18 horas por día, recibiendo una tarifa menor \$28.00/hora sin prestaciones. Rufo (2015) señala que en Canadá trabajar en una procesadora pesquera no es un empleo bien pagado, por lo que los canadienses no solicitan este empleo. Sin embargo, en México a pesar de ser un oficio en el que pasan más de ocho horas de pie en un ambiente frío, estas mujeres lo aceptan porque resulta mejor remunerado que otros trabajos y frecuentemente es su única oportunidad de

Figura 3. Actividades realizadas por mujeres antes de trabajar en la planta procesadora y durante la época de veda en Yucatán.

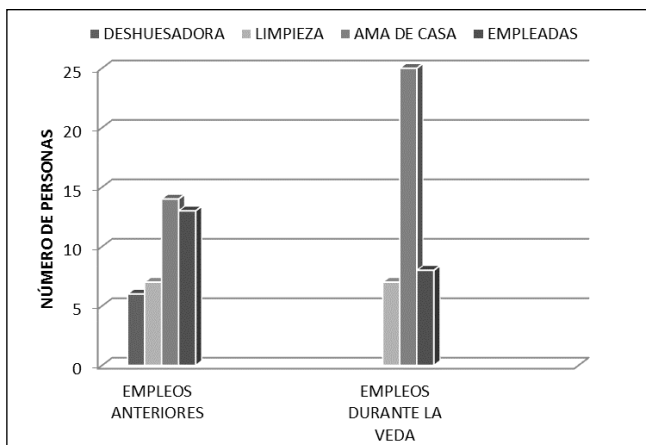


Figura 4. Relación del Estado Civil - Destino del salario en mujeres deshuesadoras.

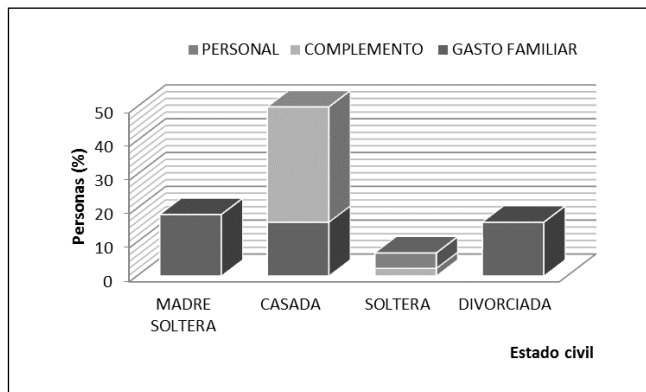
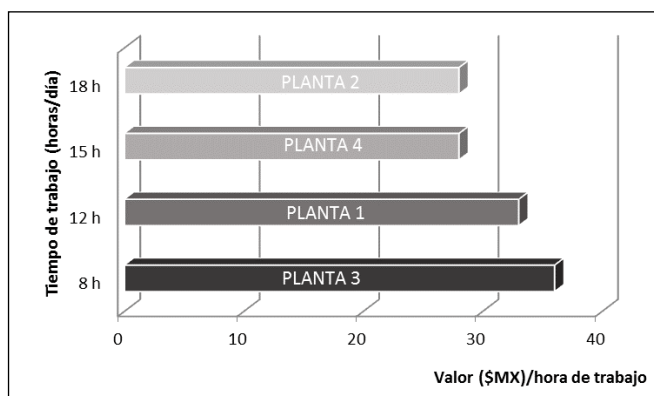


Figura 5. Relación sueldo (pesos mexicanos = \$MX) por hora de trabajo de mujeres en las plantas procesadoras.



trabajo. Por otro lado, en la comunidad de Petatán, localizada en la ribera del Lago de Chapala, las mujeres que trabajan en el procesamiento del pescado llegan a ganar hasta 750 pesos por día (Jornada de 10 a 12 horas) mucho mejor que las empleadas en Puerto Progreso. Las mujeres de Petatán son muy buscadas, ya que no solo filetean el pescado que se captura en lago, sino que también los peces de las presas aledañas, llegando a procesar 150 kg de pescado/persona (Pedroza 2019).

Este empleo depende completamente de la captura obtenida, actualmente la mayoría de las pesquerías están en su límite sostenible y cada vez se captura menos recurso, lo cual repercute en el ingreso de las mujeres al tener ciclos recesivos donde no perciben ingreso (2015). Los pescadores en Yucatán durante la veda de Mero por ejemplo perciben una ayuda gubernamental en cambio las mujeres durante la época de veda no perciben ayuda gubernamental. Nuevamente un acto de injusticia socio-económica ligada a género. (Aldana Aranda, Comm. pers).

La labor de las deshuesadoras es muy ardua y por ello insisten en tener los beneficios similares a los que obtienen los pescadores de altamar, tal como ser parte de los subsidios, (contar en el programa de empleo temporal y hasta despensas). La CONAPESCA (2017), presenta iniciativas en beneficio de las mujeres que laboran en el ámbito pesquero, proporcionando recursos financieros y capacitación, esperando con esto dar un valor agregado a sus productos. Sin embargo, estos beneficios no se observaron en las mujeres que laboran en las plantas procesadoras de Puerto Progreso. Se requiere que queden inscritas al seguro social como trabajadoras de una empresa, que paguen sus impuestos laborales y que la empresa proporcione sus obligaciones laborales.

LITERATURA CITADA

- Boffil-Gómez, L.A. 2017. *La Jornada. Deshuesadoras de Puerto Progreso Luchan por Dejar de Ser Invisibles*. <https://www.jornada.com.mx/2017/11/03/estados/026n1est>
- CONAPESCA. 2018. Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. Aumenta en 2017 la producción pesquera y acuícola nacional a 1.8 millones de toneladas. <https://www.gob.mx/conapescaprensa/aumenta-en-2017-la-produccion-pesquera-y-acuicola-nacional-a-1-8-millones-de-toneladas-conapescaprensa?idiom=es>
- CONAPESCA. 2017. *Rol de la Mujer en la Pesca, cada vez más Importante*. <https://www.gob.mx/conapescaprensa/articulos/rol-de-la-mujer-en-la-pesca-cada-vez-mas-importante-en-mexico>
- Cutuli, R. 2015. *Trabajadoras de la Industria Pesquera Procesadora: Conserva y Fileteado en el Puerto de Mar del Plata*. Universidad del Mar del Plata. <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/00724.pdf>
- Fraga, J. 2000. *Evaluación Social de la Costa Norte de Yucatán*. Reporte al Banco Mundial. CINVESTAV-Unidad Mérida-UADY-CIRNAC. 241 pp.
- Fraga, J. 2004. Los habitantes de la zona costera de Yucatán: entre la tradición y la modernidad. En: E. Rivera Arriaga, G.J. Villalobos, I. Azuz Adeath, y F. Rosado May (eds.) *El Manejo Costero en México*. Universidad Autónoma de Campeche, SEMARNAT, CETYS-Universidad, Universidad de Quintana Roo. 654 pp.
- Informe de Gobierno 2016 - 2017. 5 Años mejorando juntos, Rolando Zapata Bello. http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes/2012_2018/5to/texto_del_informe_2017.pdf
- Murguía-Gil, A. 2010. *El Futuro Económico de la Pesca. Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán. Contexto Social y Económico*. SIAP Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. http://www.campomexicano.gob.mx/raw_pesca_gobmx/seccionar.php. http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes/2012_2018/5to/texto_del_informe_2017.pdf
- Pedroza Gutiérrez, C. 2019. Las mujeres de Petatán, una comunidad pesquera del Lago de Chapala. *La Jornada del campo*. Pesca. 16 de febrero de 2019, Número 137 • Suplemento informativo de *La Jornada* • Directora General: Carmen Lira • Director Fundador: Carlos Payán Vélver, Las coeditoras de este número son: Claudia E. Delgado Ramírez y Berenice Morales Aguilar.
- Rufo Valencia. 2015. *Falta Mano de Obra en las Plantas Pesqueras del Atlántico Canadiense*. <http://www.rcinet.ca/es/2015/04/28/falta-mano-de-obra-en-las-plantas-pesqueras-del-atlantico-canadiense/>
- UCYMAT. *Riesgos en la Industria de Pescados y Mariscos*. Cartilla No 8. Riesgo en sector pesca. Gobierno de Chile. Ministerio del trabajo, Dirección del Trabajo. http://www.dt.gob.cl/m/1620/articles-59879_recurso_1.doc